

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 364

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

P.E.P. NOTA Nº 77/26 ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL Nº 1093/26 POR EL CUAL SE DESIGNA A LA C.P. ROMINA YANIL ROUCO, COMO TESORERA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Observacion: -

REF: -

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 514	19 JUN. 2026	11:56
		folios

NOTA Nº
GOB.

77

USHUAIA,

18 JUN. 2026

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
19 JUN. 2026	
MESA DE ENTRADAS	
Nº 366	Hs. 15:35
Alejandra RO... Asuntos Legislativos PODER LEGISLATIVO	

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 1093/26, por el cual se designa a la señora C.P. Romina Yanil ROUCO, como Tesorera General de la Provincia, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 168 de la Constitución Provincial y en las Leyes Provinciales Nº 104 y Nº 495.

A tal fin se adjunta Currículum Vitae, fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del Título de la funcionaria aludida.

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración.-

AGREGADO:

Lo indicado en el texto.-

Prof. Gustavo A. MELELLA
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

A LA SEÑORA
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S/D.-

Secretaría Legislativa

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 17 JUN. 2026

VISTO el Expediente N° E-55308-2026 del registro de esta Gobernación; el Decreto Provincial N° 1634/24 y su modificatorio N° 59/25; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado tramita la designación de la la C.P. Romina Yanil ROUCO, en el cargo de Tesorera General de la Provincia, en el ámbito del Ministerio de Economía.

Que por Nota N° 470/26 - Letra: M.E., obrante a orden 6, el Sr. Ministro de Economía solicitó designar a la C.P. Romina Yanil ROUCO, D.N.I. N.° 31.453.971, en el cargo de Tesorera General de la Provincia.

Que a orden 7, obra la anuencia del Sr. Ministro de Jefatura de Gabinete.

Que, asimismo, se informa que la partida presupuestaria se encuentra contemplada de acuerdo al artículo 9° de la Ley Provincial N° 1580, número total de Autoridades Superiores.

Que el suscripto se encuentra facultado para emitir el presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135 y 168 de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la C.P. Romina Yanil ROUCO, D.N.I. N.° 31.453.971, en el cargo de Tesorera General de la Provincia, en el ámbito del Ministerio de Economía, a partir del día de su notificación. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias en vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Notificar a la interesada, con copia autenticada del presente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, conforme lo previsto en el artículo 168 de la Constitución Provincial y lo dispuesto en la Ley Provincial N° 104.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1093/26

DECRETO N°

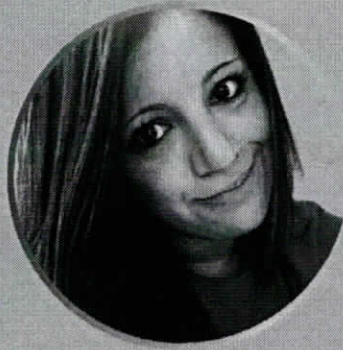
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lle. María Emilia Lucía ROSSI
Ministra de Bienestar Ciudadano
y Justicia

Prof. Gustavo A. MELELLA
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.G.



✉ ROMINA.ROUCO @GMAIL.COM

📞 (02964) 15562743

📍 DE LAS BARRANCAS N° 1130

PERFIL PERSONAL

Aptitud para trabajar en equipo, adaptabilidad al cambio, autodisciplina, responsable, Excelente relaciones personales, Profesional analítica, objetivo, reflexivo, creativo, emprendedora, con capacidades para manejar personal

INFORMACION PERSONAL

·Estado Civil: Soltera
·Nacionalidad: Argentina
·Edad: 40 años
·DNI: 31.453.971
·Fecha de Nacimiento: 24/01/1985
·Lugar de nacimiento: Río Grande – Tierra del Fuego
·CUIL: 27-31453971-6

FORMACION ACADEMICA

·2003-2010 U.C.E.S. (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales)
Contador Público
(Sede Río Grande)
·2001- 2003 E.P.E.T. N° 1 – Trayectos Técnicos Profesionales en Construcciones (Río Grande)

TITULO

Contador Publico – Matricula N° 185 Folio N° 2 – CPCETF – Desde Marzo/2011
Maestro Mayor de Obras – Matricula N° 738 – Cat. 2° – Desde abr/2014
Polimodal bienes y servicios con orientación en Administración De Empresa

Rouco Romina Yanil
DNI 31.453.971

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROUCO ROMINA YANIL

CONTADORA PUBLICA

EXPERIENCIA LABORAL

Tesorera General de la Provincia

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego |
Diciembre-2023 - actualidad

Secretaria de Haberes

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego |
Noviembre-2022 - Diciembre-2023

Subsecretaria de Haberes

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego |
Agosto-2022 - Octubre-2022

Desarrollo Independiente de la Profesión

Diciembre 2011 -actualidad

Altas y bajas impositivas en organismos oficiales.
Liquidación de Impuestos, (IVA, Ganancia Persona Física y Sociedades). Sueldos, F931 – Cargas Sindicales.
AREF – Presentaciones y Pagos.
Experiencia en registración contable, análisis de cuentas, armado de balance.
Certificaciones contables.

Contadora Interna

JIANTOU S.A. (concesionario JAC Motors) | Septiembre
2018-2024

LIENDO AUTOMOTORES SAC (concesionario FIAT) |
Diciembre de 2011-actualidad

Análisis y conciliación de cuentas contables - Análisis de cuenta corrientes - Manejo de caja, cuentas Bancarias, Pago a proveedores - Contabilización de comprobantes - Imputaciones -Registración contable - archivo de documentación. Liquidación de Impuestos. Control de la gestión de facturación y circuitos administrativos. Preparación de Balances. Armado de carpetas para entidades financieras y de financiamiento específico.-

Administrativa Contable

CONSULTORES Y SERVICIOS FINANCIEROS S.A. | Marzo-
2009-Noviembre-2011

Altas, Bajas y Modificaciones de Contribuyentes en DGR y AFIP. Liquidaciones mensuales y anuales de IIBB, mediante SAI XXI y SIFERE. Presentaciones de IVA. Registración en Libros Diarios, IVA Ventas y Compras. Confección de Plan de Pagos. Registración Contable para confección de EECC. Conciliaciones Bancarias

COMPETENCIAS

·IDIOMA: Inglés Básico
·INFORMÁTICA:
Excelente manejo de programas Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, Publisher, Outlook,)
Sistemas Bianchi Oversoft (especifico de empresa automotriz)
Sistema Tango Gestión (Modulo de IVA e Ingresos Brutos, Contabilidad).
Sistema Bejerman – ONVIO (Modulo de IVA Ventas/Compras, Contabilidad. Sueldos y Jornales).



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Diana S. Rafo
Subsecretaría de Coordinación
Institucional
M. Economía

REPUBLICA  ARGENTINA

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto
nacional de Argentina D.N.I. n° 31.453.971
terminado el día 17 de Agosto de 2010 los estudios correspondientes a la carrera
..... Contador Público
..... tanto: de acuerdo con lo dispuesto por las Normas Generales y Universitarias vigentes se le otorga el
..... Contadora Pública
En Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a los 8 días del mes de Octubre de 2010

 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y SOCIALES

[Signature]
Dr. Gabriel P. Domínguez
Rector

[Signature]
Dr. José A. Benito
Decano

[Signature]
Foto 179 con el N° 473

[Signature]
Lic. María Lameo Perico
Secretaría General Académica
Registrado en el Libro General de Grados N° 5-1


[Signature]

ESCOPIA DEL ORIGINAL

Subsecretaría de Coordinación
Institucional
Dra. Economía

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Certifico que **M. GASTÓN A. O'DONNELL - LIC. MARÍA LAURA PÉRSICO**
a la fecha de expedición del presente diploma, revalidaban
en el carácter que interoc precedentemente y que las firmas
que aparecen guardan similitud con las que obran en
nuestros registros.

BUENOS AIRES, 02 NOV 2010

JUAN CARLOS COSTANTINO
Jefe del Dpto.
Certificaciones & Títulos
Tercer Nivel de la Universidad

El Ministerio del Interior
Certifica que la firma que aparece
en este documento y el sello
guarda similitud con la que obra en
nuestros registros.



Bs. As. 02 NOV 2010

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
de la Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Is. adyacentes
CONSEJO que **RODRIGO YANIL ROJCO**
se hizo inscribir desde el 22 de Mayo de 2011 en la
matrícula de Comercio P. U. B. U. C. O.
Tercer Nivel de la Universidad
Nº 29/11
Fecha 1/85
C.S.
DIPLOMA DE TÍTULO
COMERCIO